

El eucalipto, exculpado de la gravedad de los incendios que aún asolan Australia

El debate sobre la idoneidad de la especie ha asomado con timidez, aunque no se discute su reemplazo por otras

R. ROMAR

REDACCIÓN / LA VOZ

Australia sigue ardiendo. Pese a que la atención mediática se ha desplazado hacia otros focos de atención y a las fuertes lluvias que han caído en el país —incluso con granizadas del tamaño de pelotas de golf en Camberra— el fuego se sigue extendiendo. La situación continúa siendo crítica, con 29 personas fallecidas, más de mil millones de animales muertos y una superficie calcinada que en este momento supera las 17,1 millones de hectáreas. Es como si una extensión equivalente a dos veces Andalucía se quedara envuelta por las llamas.

Sobre la causa de los incendios no hay duda: unas condiciones climáticas extremas, probablemente auspiciadas por el cambio climático, que han originado una temperatura media en el país de 41,9 grados, lo que a su vez ha dejado completamente seca la vegetación. El combustible óptimo para que prenda la chispa. Pero en este contexto también se ha asomado con timidez un inesperado debate: ¿Están contribuyendo los eucaliptos, que constituyen más de las dos terceras partes de la superficie del país y que son el árbol autóctono de Australia, a la rápida propagación de los fuegos? «Al mirar el bosque de eucaliptos fuera de mi ventana veo un



En Australia se ha quemado una superficie equivalente al doble de Andalucía. LUKAS COCH

peligro de incendio gigantesco. En un día caluroso se quemarán como antorchas y bañarán nuestros suburbios con chispas», llegó a alertar el ecólogo David Bowman, de la Universidad de Tasmania. Pero, en realidad, el árbol nacional, con una gran capacidad de adaptación a los climas y a los entornos del enorme país, no está especialmente cuestionado.

«No hay discusión pública sobre la necesidad de reemplazarlos por otras especies alternativas», advierte Jane Cawson, de la Universidad de Melbourne. El debate, más bien, gira en torno a cómo se deben gestionar y cuidar las gigantescas masas de eucaliptos y si se deben incentivar más las quemaduras controladas para eliminar los rastrojos y hojarasca que forman un espeso manto en el suelo y que, en condiciones de extrema sequedad, son pura gasolina. Pero, ¿son o no son culpables de la virulenta propagación de las

llamas por todo el país? Es cierto que es una especie altamente inflamable, que genera un suelo denso que actúa como iniciador de las llamas y que, a través de las copas, cuando la corteza se enciende, pueden volar a grandes distancias iniciando nuevos fuegos. Pero también que en Australia, a diferencia de en Galicia, donde el rey absoluto es el globulillo, existen más de 200 especies de eucaliptos, cada una adaptada a las condiciones de cada zona.

«Arde todo»

«Allí os eucaliptos son nativos e hai especies que son propias de zonas húmidas, outras de secas e outras de sitios máis subtropicales», explica el catedrático emérito de Edafología de la USC Francisco Díaz-Fierros, un gran experto en la especie, quien no cree que sea peor que otras en las condiciones que se ha dado en Australia. «Nesas condiciones de extrema

seca arde todo», apunta.

Y lo mismo opina, y con similares argumentos, Pablo Ramil, director del Instituto de Biodiversidad Agraria e Desenvolvemento Rural de la USC. «El problema —dice— no es el eucalipto, porque podría pasar exactamente lo mismo con otro tipo de bosques».

En el problema que vive Australia, Ramil apunta un factor que, a su juicio, es el principal responsable de lo que está ocurriendo: la acción humana. No es que los causantes de los fuegos sean los incendiarios, sino la presencia del hombre en espacios hasta hace poco vírgenes, por lo que una chispa de una desbrozadora o un cortacésped o una colilla puede causar un desastre. «En Australia —señala Ramil— la gente de las ciudades lleva años construyendo segundas y terceras viviendas o zonas residenciales en los bosques y su entorno. Ese es el problema».

La petrolera Total, denunciada en Francia por inacción contra el cambio climático

PARÍS / EFE

Cinco oenegés y catorce ciudades francesas denunciaron ayer por lo civil a la petrolera Total ante la Justicia por incumplir las obligaciones de vigilancia de sus actividades y las de sus proveedores para luchar contra el cambio climático.

El procedimiento se formalizará ante el Tribunal de Gran Instancia de Nanterre, la ciudad donde tiene su sede Total, amparándose en una ley del 2017 sobre el deber de vigilancia que impone a las multinacionales medidas para prevenir daños al medio ambiente, explicó la directora de la ONG Sherpa, Sandra Cossart. Aunque la ley contempla la reclamación de indemnizaciones en caso de que se constaten y se demuestren daños, lo que los demandantes exigirán ante el Tribunal es que el gigante petrolero tome medidas «concretas» para disminuir el impacto de su actividad en el calentamiento global, indicó Cossart, cuya oenegé lidera la iniciativa.

«Medidas insuficientes»

En junio, este grupo que reúne ciudades como Grenoble, Bayona o la propia Nanterre ya advirtió a Total de su intención de llevarle ante los tribunales para instarle a que se ajustara a la ley si no rectificaba. Lo hicieron tras constatar la ausencia de cualquier referencia al cambio climático en el primer plan de vigilancia, publicado en el 2018, y que en el segundo, de marzo del 2019, la compañía se había limitado a incluir medidas «claramente insuficientes» para alcanzar los objetivos del Acuerdo climático de París.

Irlanda condena por primera vez a un matrimonio por mutilación genital

DUBLÍN / EFE

Un tribunal irlandés impuso ayer sendas condenas de cárcel a los integrantes de un matrimonio de origen africano por someter a su hija a una mutilación genital cuando tenía 21 meses de edad, la primera condena de este tipo que se tramita en este país.

El hombre, de 37 años, y su esposa, de 27, se habían declarado inocentes de los cargos presentados por la fiscalía ante la Corte de lo Penal de Dublín, donde se les acusó de cometer una mutilación genital en septiembre del

2016, una práctica ilegalizada desde el 2012 y que puede castigarse con hasta 14 años de cárcel. La fiscalía también les imputó un delito de crueldad contra menores, ante el que también se declararon inocentes.

Cinco y cuatro años

Después de varias horas de deliberación, el jurado popular aceptó este lunes su culpabilidad y la juez instructora, Elma Sheahan, impuso una pena de prisión de cinco años y medio para el hombre y de cuatro años y nueve meses para la mujer.

La identidad de los acusados no ha sido divulgada para mantener el anonimato de la menor, que tiene ahora cinco años.

En la sentencia, la juez indicó que ninguno de los condenados llevó a cabo personalmente la mutilación genital, pero la pareja «ayudó e incitó, aconsejó o la procuró». Durante el juicio, la Policía irlandesa (Garda) explicó a la acusación que comenzó a investigar el caso después de que el matrimonio llevase a la pequeña a un hospital de Dublín porque presentaba una hemorragia en la zona genital.



CIENCIA

Mabel Loza recibe el Wonenburger

Mabel Loza, la catedrática de Farmacología de la Universidade de Santiago y responsable del grupo de investigación BioFarma, recogió ayer el Premio Wonenburger que resalta su trayectoria brillante en el campo científico. FOTO: XOÁN A. SOLER

pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 608 278 8508
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW